

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de SUPREMECORP S.A

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos SUPREMECORP S.A y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

El periodo contable del año 2016 deja como resultado una Pérdida de \$ 3893.18.

SUPREMECORP S.A ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole.

SUPREMECORP S.A no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



Rodrigo Cárdenas
Gerente General
C.C. 0908877756